



VICEPRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA
DEL PARAGUAY

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

VPR_NOT- 112/2021

Asunción, 04 de noviembre de 2021

Señor

Dr. Camilo Daniel Benítez Aldana, Contralor Gral.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Presente:

*Tengo el agrado de dirigirme a usted, con ocasión de remitir en adjunto (formato impreso y digital) la planilla de viático asignado a funcionario de la Vicepresidencia de la República, por viaje realizado al exterior del país, correspondiente al mes de **OCTUBRE** de 2021, conforme a lo dispuesto en el Art. 8 de la Ley N° 6511/2020 y la Resolución CGR N° 116/2021 de la Contraloría General de la República.*

Hago propicia la oportunidad para expresar a usted la seguridad de mi distinguida consideración.



A. Ramírez
Lic. Raúl A. Ramírez Fernández
Director Gral. de Administración
y Finanzas

Zimbra:

fredy.centurion@vicepresidencia.gov.py

Re: Informe mensual de viáticos.

De : Dirección de Control de Rendición de Cuentas de Viaticos <viaticos@contraloria.gov.py>

lun., 08 de nov. de 2021 09:50

Asunto : Re: Informe mensual de viáticos.

Para : fredy.centurion
<fredy.centurion@vicepresidencia.gov.py>

Su correo ha sido recibido.

Observación: La presente confirmación no constituye la verificación del documento.



VPR_NOT- 113/2021

Asunción, 15 de noviembre de 2021

Señor Presidente:

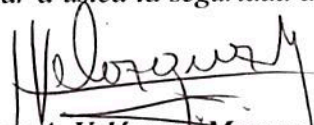
Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, con el objeto de solicitar la renovación de comisionamientos de los funcionarios de la Institución a su digno cargo, para seguir prestando servicios en la Vicepresidencia de la República, del 02 de enero al 31 de diciembre de 2022, de conformidad al siguiente detalle:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I. Nº	VIGENCIA
1	Magali Alejandra Molina Irrazábal	2.892.936	02/01/2022 al 31/12/2022
2	Julio Fernando Zarate Melgarejo	1.139.548	02/01/2022 al 31/12/2022
3	Víctor Tomás Zarate Miños	1.001.148	02/01/2022 al 31/12/2022
4	Laura Raquel Ayala Leiva	2.105.717	02/01/2022 al 31/12/2022
5	Fernando Samudio Benítez	1.017.918	02/01/2022 al 31/12/2022
6	Rodrigo Rolando Jacquet Cubilla	4.432.387	02/01/2022 al 31/12/2022
7	Carlos Roberto Martínez Vallejos	1.814.262	02/01/2022 al 31/12/2022

La solicitud se ajusta a lo establecido en el Artículo 37 de la Ley Nº 1626/2000 "De la Función Pública".

Hago propicia la oportunidad para expresar a usted la seguridad de mi distinguida consideración.




Hugo A. Velázquez Moreno
Vicepresidente de la República
del Paraguay

A Su Excelencia
Don Pedro Lorenzo Alliana Rodríguez, Presidente
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
Ciudad

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DIRECCION DE MESA DE ENTRADA
FECHA DE RECEPCION

DIA 23 MES Noviembre AÑO 2021

HORA: 10:53

Marycarmen Tejera
RESPONSABLE



VPR_NOT- 114/2021

Asunción, 15 de noviembre de 2021

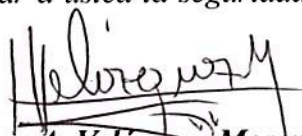
Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, con el objeto de solicitar el comisionamiento de la señora **Mirta Beatriz Rodríguez Troche**, con C.I. N° 2.006.735, funcionaria de la Institución a su digno cargo, para prestar servicios en la Vicepresidencia de la República, del 02 de enero al 31 de diciembre de 2022.

La solicitud se ajusta a lo establecido en el Artículo 37 de la Ley N° 1626/2000 "De la Función Pública".

Hago propicia la oportunidad para expresar a usted la seguridad de mi distinguida consideración.




Hugo A. Velázquez Moreno
Vicepresidente de la República
del Paraguay

A Su Excelencia
Don **Pedro Lorenzo Alliana Rodríguez**, Presidente
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
Ciudad

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS		
DIRECCION DE MESA DE ENTRADA		
FECHA DE RECEPCION		
DIA	MES	AÑO
23	Noviembre	2021
HORA: 10:53		
Marycarmen Tejera		
RESPONSABLE		



VPR_NOT- 115/2021

Asunción, 15 de noviembre de 2021

Señor
Lic. **Denis Lichi Ayala**, Presidente
Petróleos Paraguayos - PETROPAR
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de solicitar la renovación del comisionamiento del señor **Hipólito Alfredo Espínola Mazacotte**, con C.I. N° 3.637.317, funcionario de la Institución a su digno cargo, para seguir prestando servicios en la Vicepresidencia de la República, del 02 de enero al 31 de diciembre de 2022.

La solicitud se ajusta a lo establecido en el Artículo 37 de la Ley N° 1626/2000 "De la Función Pública".

Hago propicia la oportunidad para expresar a usted la seguridad de mi distinguida consideración.




Hugo A. Velázquez Moreno
Vicepresidente de la República
del Paraguay


MESA DE ENTRADA
Expediente N°: 8629
Fecha: 23.11.2021
Hora: 11:05
Fojas: 01
Firma: 
Paola Ramirez
Secretaria General
Mesa de Entrada Depto. de Procesamiento
PETROPAR